

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redc. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11
San Agustín, 7

AÑO LIII.—Número 16.403

Sábado 29 de Agosto de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

EL CANCELLER ADENAUER Yugoslavia ha perdido irritado por la actitud socialista la paciencia respecto a Trieste

«Los «cuatro grandes» y no Alemania, deben decidir la suerte del país»

▲ Esta afirmación parece contraria a cuanto hasta ahora manifestaron

Bonn, 29 (4 t.).—El canciller Adenauer está irritado, según se dice, por la declaración socialista de que «Alemania no puede aún escoger entre el Este y el Oeste». Adenauer ha dicho en Kiel que «Alemania debe decidir en estas elecciones si la Unión Soviética ha de dominar en Europa o no», pero los socialistas han lanzado su «bomba».

En una conferencia de Prensa, dada por cuatro miembros del partido de la oposición, han dicho: «Todos los planes para integrar una Alemania Oeste armada en una Europa unida, deben suspenderse hasta después de que en una conferencia, la Unión Soviética, los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia decidan la suerte del país. Los cuatro «grandes» y no Alemania, deben decidir, en definitiva, qué sistema se ajustará a una Alemania unificada: el oriental, el occidental o el «neutral».

La declaración socialista ha dejado atónitos a muchos observadores, porque parece contraria a muchas anteriores afirmaciones de los socialistas que, hasta ahora, habían insistido repetidamente que sus simpatías estaban en el Oeste.

Además, siempre habían reclamado que Alemania tuviese voz en la decisión de su propio futuro y no solo las grandes potencias del Oeste y del Este.—Efe.

Acuerdo franco-cambodiano

Plena soberanía para la Policía y Tribunales del Rey Norodom

Pnom Penh (Cambodia), 29 (4 t.).—Francia y Cambodia han firmado un acuerdo por el que se transfiere la plena soberanía acerca de la Policía y los Tribunales al Gobierno real del Rey Norodom Sihanuk. Francia retiene su jurisdicción sobre los súbditos franceses y los chinos en Cambodia, debido a compromisos internacionales.

Queda sólo por resolver la cuestión del mando militar.—Efe.

MANIOBRAS



En vista de que la paz no aparece clara por ninguna parte, por más que Picasso se empeñe en metérsela plásticamente por los ojos, las fuerzas armadas de todos los países no cesan en su empeño de encontrarse siempre a punto.

En la fotografía, un aspecto de unas maniobras navales de la Armada británica, junto a la isla de Wight, en que el "Rocket" avitualla al portaaviones "Implacable".

El Conde de Vallellano en VIGO

Llegó a bordo del «Covadonga» que inaugura la línea España-Nueva York

Vigo, 29.—Ha hecho su primera escala en este puerto la motonave española «Covadonga», que realiza su viaje inaugural a ultramar, para establecer la línea España-Nueva York, con cabeza de puente atlántico en Vigo. A bordo llegó, entre otras personalidades, el ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, que procedía de Santander. Fue recibido en el muelle por el subsecretario de Obras Públicas, señor Rivero de Aguiar, autoridades provinciales y locales y diversas representaciones. El ministro visitó diversas industrias, y a las once de la mañana siguió viaje por carretera, con dirección a Villagarcía de Arosa, donde pasará unos días de descanso. El «Covadonga» tomará en Vigo cincuenta pasajeros y proseguirá viaje a Nueva York esta misma tarde.—Cifra.

Trece años sin pan blanco, en Londres

Se pondrá a la venta el lunes

Londres, 29 (4 t.).—El próximo lunes se pondrá a la venta pan blanco, por primera vez desde hace trece años. Se teme que los británicos, acostumbrados a las privaciones, sigan prefiriendo los panecillos más baratos, fabricados con harinas más bajas.—Efe.

Don Juan Aparicio clausura el curso de Periodismo en Santander

Disertó sobre el tema «La Prensa como documento para la historia»

Santander, 29.—En el palacio del Real de la Magdalena ha clausurado hoy el curso de periodismo el director general de Prensa, don Juan Aparicio, con asistencia de todos los cursillistas y los participantes en el II Consejo Regional de Prensa.

La conferencia del señor Aparicio versó sobre el tema «La Prensa como documento para escribir la Historia futura».

El director general de Prensa analizó la temporalidad y transitoriedad de la obra y tareas periodísticas, movidas, no obstante por un insubornable sentido y tendencia fortísima hacia la conquista de la permanencia. Esta tensión es la que da al periodismo su profundo patetismo y en la que radica su capacidad y su valor como fuente para la elaboración de la historia latina.

Don Juan Aparicio fué, al final de su conferencia, largamente aplaudido. Luego visitó la Delegación de Información en Santander y más tarde marchó al Real Golf Club de Pedreña, donde el ministerio de Información y Turismo ofreció un almuerzo al director general de Prensa, autoridades de Santander y a los periodistas asistentes.—Cifra.

¿Piensa anexionarse la zona B del territorio?

El Gobierno italiano se reúne urgentemente

Trieste, 29 (4 t.).—Una agencia de información yugoslava divulgó esta mañana una noticia en la que se decía que «Yugoslavia había perdido la paciencia respecto a Trieste» y añadía que «podría poner fin a su actitud anexionando, acaso, la zona «B» en respuesta a la anexión fría por Italia de la zona «A».

La noticia fué divulgada en el mismo momento en que el Ejército yugoslavo comunista se dispone a realizar las mayores maniobras militares de la postguerra a las puertas mismas de Trieste.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL GABINETE ITALIANO

Roma, 29 (urgente).—El primer ministro, Pella, ha convocado a sus ministros a Consejo extraordinario.

CULPAN A ESTADOS UNIDOS DE LA SITUACION

Roma, 29 (4 t.).—Los italianos culpan a los Estados Unidos, principalmente, de la nueva situación en Trieste. Los altos funcionarios muestran su irritación contra Gran Bretaña, Francia y, especialmente, contra Estados Unidos, por las conversaciones militares celebradas por Yugoslavia con los tres grandes en Washington.—Efe.

SE RUMOREA QUE ITALIA ENVIARA TROPAS A LA FRONTERA

Roma, 29 (4 t.).—De fuentes italianas se afirma que Italia enviará tropas hacia su frontera con Yugoslavia, si ese país trata de anexionarse la zona «B» de Trieste. Las tropas yugoslavas ya se están concentrando cerca de Trieste, para maniobras en gran escala. El ministerio de Relaciones Exteriores italiano se ha negado a comentar este rumor.—Efe.

TODO EL PUEBLO ITALIANO SE SIENTE UNIDO ANTE LA CUESTION

Trieste, 29 (4 t.).—La zona de Trieste fué dividida en dos e internacionalizada al terminar la segunda guerra mundial. Ingleses y norteamericanos ocuparon la zona A, mientras que Yugoslavia se encargó de la zona B. Más tarde, las funciones administrativas de la zona A fueron transferidas a Italia.

Poco antes de las decisivas elecciones generales italianas de 1948, los «tres grandes» occidentales prometieron todo Trieste a Italia, pero después de romper con Rusia el comunista Tito, los occidentales—por razones estratégicas—no cumplieron su promesa a Italia.

Todo el pueblo italiano se siente unido en la cuestión y son muy numerosos los políticos italianos de los más diversos partidos que opinan que Italia debe revisar su participación en la Nato, si los yugoslavos continúan teniendo apoyo de Estados Unidos, Inglaterra y Francia en la cuestión triestina.—Efe.

70.000 telefonistas en huelga en Estados Unidos

Amenazan reanudarla 29.000 ferroviarios

Nueva York, 29 (4 t.).—El número de empleados de Teléfonos en huelga ha aumentado a 70.000 en el día de hoy. Sólo en el distrito federal de Washington se encuentran en huelga 10.000 telefonistas por cuestión de salarios. Otros 60.000 han parado en diversas regiones del país.

Por otra parte, los maquinistas ferroviarios han anunciado que 29.000 de ellos paralizarán las grandes y pequeñas líneas férreas, a menos que sus peticiones para aumento gradual de sueldo no sea concedida para el 10 del próximo Septiembre.—Efe.

«Tratos con el diablo, si benefician al Irán», dice Zahedi

«Pero ninguno que ponga en peligro su independencia»

El Cairo, 29 (4 t.).—El semanario egipcio «Ajbar El Yom» declara que según el primer ministro persa, Zahedi, su Gobierno venderá petróleo a todos los compradores. «Mi Gobierno no perdonará esfuerzos para vender petróleo persa en todo el mundo—ha dicho Zahedi—, sin distinciones entre el Este y el Oeste. Haremos hasta tratos con el diablo si esto beneficia al Irán.» Pero añadió, según la citada revista, que Persia «no aceptará nada que ponga en peligro su independencia y soberanía».—Efe.

ACTOS DE SABOTAJE EN FRANCIA

Diecisiete huelguistas heridos en lucha con la Policía Siguen los intentos de prolongar el paro

París, 29 (4 t.).—Los huelguistas de la industria metalúrgica han realizado hoy un último intento de prolongar el paro, pero los sindicatos de Lila y Nantes han anunciado que sus miembros se reintegrarán al trabajo el próximo lunes. En Le Mans, los empleados de una compañía de suministro eléctrico se han declarado en huelga pidiendo mejora de salarios; y en París, los operadores de elevadores de granos han informado al ministro de Finanzas, Edgar Faure, que planean una huelga de impuestos, pues el sindicato entiende que los precios del trigo, fijados desde 1951, son demasiado bajos para permitir beneficios suficientes para pagar impuestos.—Efe.

ACTOS DE SABOTAJE

París, 29 (4 t.).—En diversos puntos del país se han registrado actos de sabotaje. Cerca de Timbes fué derribado por medio de explosivos un poste de conducción de energía eléctrica de 45 metros de altura. En las proximidades de Lyon fué desconectado un dispositivo de seguridad en el sistema ferroviario, pero el tren pudo detenerse a tiempo de evitar la catástrofe.—Efe.

17 HUELGUISTAS FRANCESES HERIDOS EN LUCHA CON LA POLICIA

París, 28 (4 t.).—Diecisiete huelguistas han resultado heridos por la Policía cuando trataron de impedir que una locomotora se llevara los vagones en que vivían. Los huelguistas lanzaron numerosas piedras contra los agentes en las afueras de Chaumont, y una vez que la Policía consiguió restablecer el orden, la máquina se llevó a otra vía los citados coches.

El ministerio del Interior anuncia que los 17 huelguistas heridos fueron hospitalizados y que dos de ellos sufren heridas «muy graves». La Policía tuvo que emplearse duramente para poder restablecer el orden.

Mientras tanto, el jefe del Gobierno, Joseph Laniel, continuó sus reuniones con los miembros de su Gabinete, interesados en el programa gubernamental de rehabilitación económica que se está elaborando. Después de dos horas de Consejo, se levantó la sesión hasta la semana próxima. No se han adoptado decisiones definitivas.—Efe.

El día primero de Septiembre cesarán los controles aliados en AUSTRIA

Viena, 29 (4 t.).—El Consejo aliado de las cuatro potencias ha notificado al canciller austriaco que a partir del día primero de Septiembre cesarán los controles que mantienen los cuatro potencias de ocupación, colectiva o individualmente, sobre las comunicaciones postales, telegráficas, telefónicas y de radio, tanto internas como internacionales.—Efe.

Un grupo de estudiantes católicos ingleses en jira por España

Alaban la paz y comprenden su actitud ante Gibraltar

Valls, 29.—Un grupo de jóvenes católicos estudiantes de Londres, que efectúa una jira por España, ha estado en Valls, después de visitar Poblet, Santas Creus y otros puntos de la comarca. Anteriormente estuvieron en San Sebastián, Deva, Salou, etc. y dos días en el albergue de la Sección Femenina, en Deva, invitados por la organización juvenil de la Falange.

Han manifestado al corresponsal de Cifra que llevan de España una excelente impresión, admirados de su belleza, así como de las excelencias de nuestra cocina y su baratura en comparación con el coste que la comida alcanza en su país. Tampoco fueron remisos en manifestarse comprensivos por la posición de los españoles en la cuestión de Gibraltar, y en alabar la paz y tranquilidad que observaron por doquier. «Hallamos justo—dijeron—el entusiasmo que el pueblo español siente por su Caudillo, que hemos podido constatar, y a cuyo entusiasmo nos hemos sumado sinceramente.»—Cifra.

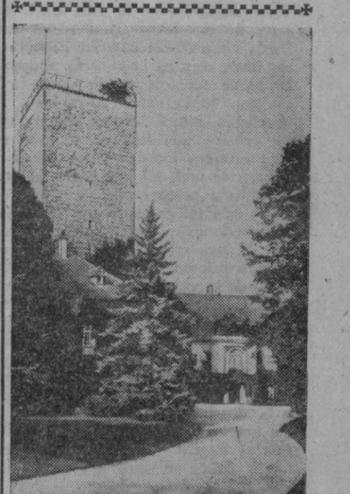


Los japoneses también tienen, como cada cual, su buen humor. En cierta ocasión, a esta estatura de un dios, situada en un templo japonés, la colocaron un hermoso casco en la cabeza y una banda en la que una inscripción decía: «Movilización del espíritu nacional.» En nuestra opinión, el casco no favorece en nada al dios ese. ¡Si se viera en un espejo!

Teatro a la fuerza en Argentina

Con ello se remediará el paro de artistas

Buenos Aires, 29 (4 t.).—La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ley obligando a las salas cinematográficas a poner en escena obras teatrales. El diputado radical Carlos Perette apoyó la propuesta, calculándose que la aprobación del proyecto dará trabajo a unas 50.000 personas en las dos mil salas cinematográficas existentes en la Argentina. Dicho diputado añadió que el paro entre las personas dedicadas al teatro alcanzaba cerca de mil.—Efe.



Para un poeta, este castillo podría suponer la creación de un poema romántico. Para un novelista, acaso el pie para trazar un libro de caballerías. Nosotros no pensamos hacer ni lo uno ni lo otro, pero ponemos la fotografía para solaz del lector, que puede contemplar, maravillado, este rincón alegre de un castillo austriaco.

CRONICA DE LA CIUDAD

Timidamente, como si ellos mismos fueran los primeros persuadidos del modesto y efímero papel que este año desempeñarán, han hecho su aparición en la ciudad los melones de la tierra. En pequeño número y de muy diminuto tamaño pudieron verse por primera vez en el último de nuestros mercados semanales. Los pobres estaban allí, en el sitio de costumbre, acusando de modo inequívoco los temibles efectos de una sequía que, de prolongarse algún tiempo más, camino lleva de dejar a todo bicho viviente como a otros.

En nuestra acostumbrada vueltecita por ese barajito de cosas tan diversas que convierten al mercado un poquito en plaza de abastos y otro poquito en Rastro madrileño, nos pareció verlos algo acobardados junto a esos otros frutos de la huerta, tomates, pimientos y pepinos, a los que otros otoños dieron la batalla—ganándosela muchas veces—en lo de acabar con el hambre de la chiquillería y de innumerables personas de humilde condición social, aparte de discutirles también el honor de figurar en muchas mesas de gentes pertenecientes a la clase media.

Aunque se presentaban con su característico ropaje externo, apenas si denunciaban su presencia al estilo de otras temporadas en las que infinitos montones de melones y sandías de la tierra, circundaban por completo la plaza de los Huertos. Ellos tenían la cara mustia y sus dueños tampoco parecían ser los que otros años atronaban los oídos de la "parroquia" con sus voces pregonando: ¡melones de la tierra, como la miel y a peseta el kilo!, a cuyo reclamo acudían verdaderos enjambres de chiquillos para dejarse allí sus ahorritos a cambio de un meloncito de carne blanca o verde que, según ellos, son más dulces que el almibar, juicio que acatamos sin rechistar porque en cuestión de "dulzuras" los chicos son infalibles peritos.

No había de ser más que por esto que la gente menuda no puede satisfacer uno de sus gustos preferidos y ya es motivo bastante para entristecernos por esa ausencia de la ciudad del melón "escrito" o "gorrinero" de nuestra tierra. Pero es que también a los mayores nos agrada como un postre sin pretensiones y alimenticio, alternándole con bocaditos de pan, ya sea éste sólo de harina del candelero o bien un poco "mestizo", como el que nos "dan" este año.

REUNION DE AVICULTORES POSEEDORES DE GRANJAS EN LA PROVINCIA

Sindicato Provincial de Ganadería. Para tratar de un asunto relacionado con la cebada de importación, por el presente se cita a todos los avicultores poseedores de granjas en la provincia, para que asistan a la reunión que el día 31 del presente mes, hora de las doce, se celebrará en el Sindicato Provincial de Ganadería.

Cortes traje caballero
Selección de dibujos y calidades
Casa Fermín
Precios de fábrica

SEMILLA EVANGELICA

DOMINGO XIV DESPUES DE PENTECOSTES

Las obras de la carne y los frutos del espíritu

EPISTOLA DE LA MISA. (San Pablo a los Gálatas, V, 16-24).— "Hermanos: Andad en espíritu y no deis satisfacción a las obras de la carne. Porque la carne tiene tendencias contrarias a las del espíritu, y el espíritu tiene tendencias contrarias a las de la carne, pues uno y otra se oponen de modo que no hagáis lo que queráis. Pero si os guiáis por el Espíritu, no estáis bajo la ley exterior. Las obras de la carne son: fornicación, impureza, idolatría, hechicería, odios, discordias, envidias, arrebatos de cólera, rencillas, disensiones, homicidios, borracheras, orgías y otras como éstas. Quiénes las hacen no heredarán en el reino de Dios. Los frutos del Espíritu son: caridad, gozo, paz, longanimidad, afabilidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza. Contra éstos no hay ley exterior. Los que son de Cristo Jesús han crucificado la carne con las pasiones y concupiscencias."

COMENTARIO.—A la dogmática de San Pablo a los Gálatas, que exponíamos en nuestro comentario anterior, sucede hoy la moral de la misma Epístola. El Apóstol quiere corregir algunos abusos y afirmar a los cristianos en la justificación del Evangelio. Ya no dirige reproches. La exhortación moral es afectuosa, razonada y gráfica, orientada a una vida espiritual virtuosa y honesta.

Parce: que los cristianos de las comunidades de Galacia eran débiles, inclinados a rendirse fácilmente a las solicitudes de la carne y muy pagados del freno exterior de la Ley. San Pablo les dice que deben comenzar por la reforma y vida interior: vivir intensamente la vida de Cristo para no dar satisfacción a la carne. Toda observancia exterior es nula si no lleva consigo la eficacia poderosa de la fe actuada por la caridad. Y contraponen la carne al espíritu. El dualismo moral, efecto del pecado de origen, que hay en el hombre. Dos mundos interiores: uno de bien y otro de mal. El uno frente al otro en guerra permanente.

El Apóstol entiende por carne las inclinaciones pecaminosas del cuerpo. Y por espíritu, no el alma en cuanto informa al cuerpo y es principio de la vida animal, sino en cuanto rebasa las condiciones de la materia y es principio de una actividad superior por la acción del Espíritu Santo. Sólo ésta nos hace hijos adoptivos de Dios y herederos de las promesas divinas. No es posible seguir a la vez los impulsos de la carne y las mociones del Espíritu. Quien sigue al Espíritu lucha contra la carne. Y quien se rinde a la carne lucha contra el Espíritu.

Después, enumera San Pablo las obras de la carne y los frutos del Espíritu. De las primeras, algunas son materiales, como la deshonestidad, la borrachera y las orgías de gula, y otras de cierto carácter espiritual y material, como el odio que da origen a la enemistad, a la envidia, al homicidio, a las disensiones, a la irreligión de donde brotan la idolatría, la hechicería y otras. Todas ellas, contrarias a la virtud de la caridad. Los segundos son todos espirituales

y opuestos a las obras de la carne. La continencia se opone a la deshonestidad, a la borrachera y a la gula. La caridad, como acto o fruto del Espíritu, la bondad, la benignidad, la mansedumbre, la paz, la longanimidad y el gozo se oponen al grupo del odio. La fe se opone a la irreligión y no hay Ley, añade el Apóstol, que reprima o imponga extrínsecamente los frutos del Espíritu, pues su fuente única es el Espíritu Santo que las hace brotar, y Dios no puede ser contrario a su Espíritu.

Todo ello viene a parar a una conclusión: para ser verdaderos miembros del Cuerpo Místico de Cristo, es necesario mortificar la carne con sus pasiones y concupiscencias. Esto no se logra sin lucha. La carne es el terrible enemigo del espíritu. Pero ¡qué diferencia entre la lucha de la razón sola y la lucha de la razón con la ayuda del Espíritu Santo contra la carne! Cuando frente a la carne está la pobre razón humana con sus propias fuerzas, se registran siempre unos tremendos fracasos. En cambio, si contra la carne se enfrenta el Espíritu, el hombre triunfa gallardamente de la carne. Y en esta lucha, la acción del Espíritu no transforma, no anula la libertad, sino que la deja intacta y la perfecciona con su moción sedante y pacificadora.

Nuestra carne rebelde sólo se somete al espíritu por la acción del Espíritu Santo. La gracia del divino Espíritu neutraliza en nosotros los gérmenes morbosos de la carne, liberándonos del pecado y del vicio. Y ella sola nos da el perfecto gozo de la buena conciencia centrada en la caridad de Jesucristo.



Mañana saldrá de la iglesia de Santa Eulalia la solemne procesión sacramental

Esta tarde comienzan las fiestas de la Catorcena

Hoy darán comienzo las fiestas de la Catorcena que este año corresponden a la parroquia de Santa Eulalia. Al toque de oraciones habrá un repique general de campanas y se iluminará el templo parroquial.

A las once de la noche, solemne Vigilia pública de la Adoración Nocturna, celebrándose la santa misa a las cinco de la mañana, en la que se administrará la Sagrada Comunión.

El día 30, a las siete y ocho, misas de comunión. A las diez, solemne y procesión sacramental que se dirigirá por las calles de Buitrago, Muerte y Vida, San Francisco, Azoguejo, Cervantes y Juan Bravo a la iglesia del Corpus, donde se celebrará misa sacramental. Concluida ésta regresará la procesión por el mismo itinerario para entrar en el templo por la puerta principal, quedando expuesto el Santísimo hasta las siete de la tarde, en que se rezará el santo rosario, ejercicio eucarístico y reserva. Todos los cultos de este día estarán a cargo de la Venerable Congregación, Sacerdotal.

El día 31 será la función de la parroquia, oficiándose misas de comunión a las siete y ocho. A las once, misa solemne. Por la tarde, a las siete, santo rosario, ejercicio eucarístico y sermón que predicará el presbítero don Eduardo Mazarías, cura párroco de Zamarramala e hijo de pila, terminándose con la reserva.

El día 1, función de la Real Cofradía del Santísimo Sacramento. A las siete y ocho, misas de comunión. A las once, misa solemne. A las siete de la tarde, santo rosario y sermón a cargo de don Máximo Narros, cura párroco de Madrona e hijo de pila, saliendo a continuación la procesión del Santísimo, que recorrerá el itinerario acostumbrado en las fiestas de Catorcena, terminándose con la reserva.

El día 2, fiesta de la Cofradía del Santísimo Rosario, con la cooperación de las Ramas de Acción Católica. A las siete y ocho, misas de comunión. A las siete de la tarde, santo rosario y sermón a cargo de don Frutos Berzal, coadjutor de Carbonero el Mayor e hijo de pila. Hecha la reserva, saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Rosario por las calles de Cantarranas y Caño Grande, al convento de Santa Isabel, regresando por las calles

de San Antón, plaza de Santa Eulalia, Buitrago, Somorrostro y Puente de Muerte y Vida, terminándose con la salve popular.

El día 3, función de la Real Cofradía de los Sagrados Corazones. A las siete y ocho, misas de comunión. A las once, misa solemne. A las siete de la tarde, santo rosario y sermón, que predicará el señor cura párroco. Acto seguido, procesión con la imagen de La Dolorosa por las calles de José Zorrilla, Obispo Losana, Plata, Carrasco, Pista Militar, haciendo estación en la explanada próxima a los grupos de viviendas de Ramiro Ledesma, continuando por la carretera de San Rafael, calle del Coronel Rexach, Cantarranas, plaza de Santa Eulalia, Buitrago, Puente de Muerte y Vida, Roble y Estradares, terminando con el cántico de la Salve Dolorosa.

El día 4, función de la Cofradía de la Soledad Dolorosa. A las siete y ocho, misas de comunión; a las once, misa solemne. A las siete de la tarde, santo rosario y sermón, que predicará el señor cura párroco. Acto seguido, procesión con la imagen de La Dolorosa por las calles de José Zorrilla, Obispo Losana, Plata, Carrasco, Pista Militar, haciendo estación en la explanada próxima a los grupos de viviendas de Ramiro Ledesma, continuando por la carretera de San Rafael, calle del Coronel Rexach, Cantarranas, plaza de Santa Eulalia, Buitrago, Puente de Muerte y Vida, Roble y Estradares, terminando con el cántico de la Salve Dolorosa.

El día 5, función de la Cofradía de San Antonio Abad. A las siete y ocho misas de comunión; a las once, misa solemne. A las siete de la tarde, santo rosario y sermón, que predicará el señor cura párroco. Acto seguido, procesión con la imagen de La Dolorosa por las calles de José Zorrilla, Obispo Losana, Plata, Carrasco, Pista Militar, haciendo estación en la explanada próxima a los grupos de viviendas de Ramiro Ledesma, continuando por la carretera de San Rafael, calle del Coronel Rexach, Cantarranas, plaza de Santa Eulalia, Buitrago, Puente de Muerte y Vida, Roble y Estradares, terminando con el cántico de la Salve Dolorosa.

El día 6, fiesta de las Hijas de María. A las siete y nueve, misas de comunión; a las once, misa solemne. Por la tarde, a las seis, santo rosario y sermón, que predicará don Salustiano Llorente, cura párroco de San Miguel. Después de la reserva, procesión con la imagen de La Milagrosa por las calles de Buitrago, Muerte y Vida y Puente de Muerte y Vida.

El día 7, función de Animas. A las nueve, solemne funeral por las almas de los feligreses e hijos de pila fallecidos, estando la oración fúnebre a cargo de don Francisco Arruñaca, hijo de pila.

El día 8, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 9, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 10, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 11, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 12, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 13, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 14, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 15, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 16, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 17, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 18, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 19, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 20, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 21, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 22, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 23, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 24, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 25, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 26, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 27, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 28, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 29, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 30, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 31, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 1, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 2, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 3, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 4, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 5, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 6, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 7, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 8, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 9, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 10, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 11, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 12, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 13, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 14, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 15, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 16, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 17, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 18, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 19, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 20, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 21, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 22, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 23, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 24, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 25, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 26, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 27, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 28, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 29, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 30, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 31, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 1, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 2, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 3, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 4, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 5, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 6, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 7, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 8, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 9, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 10, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 11, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 12, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 13, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 14, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 15, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 16, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 17, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 18, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 19, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 20, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 21, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 22, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 23, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 24, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 25, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 26, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 27, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 28, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El día 29, a las ocho, funeral por los Caídos, costeadó por los alcaldes de la Catorcena.

El señor Marín Pérez ha pronunciado ocho lecciones sobre Derecho privado en la Universidad Menéndez Pelayo, de Santander

Con motivo de los cursos organizados por la Universidad de Menéndez Pelayo, de Santander, ha pronunciado, en el palacio de la Magdalena de aquella ciudad, ocho conferencias el gobernador civil de Segovia, don Pascual Marín Pérez. Estas ocho lecciones, han versado sobre el Derecho privado del nuevo Estado español y su elaboración doctrinal.

En este cursillo, el señor Marín Pérez sostuvo la tesis de la necesidad de popularizar el Derecho privado, ya que abarca todas las relaciones de la vida del individuo. Demostró el divorcio existente entre el Dere-

cho y el espíritu del pueblo, basándose en el empeño que el Estado ha demostrado en otras épocas de lograrse a construcciones teóricas y legislativas extranjerizantes, olvidando la riquísima tradición jurídica del pueblo español, lo que ha impedido a los legisladores del siglo pasado hacer un Código Civil, tarea urgente, dado el postulado fundamental de unidad de nuestro Movimiento.

El señor Marín Pérez, que ha desarrollado brillantemente este ciclo de conferencias, ha sido felicísimo en la capital cántabra, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra más cordial.

Reunión de la Sección Social del Sindicato de Industrias Químicas

Para, entre otros asuntos, estudiar la modificación sufrida por la vigente Reglamentación de Industrias Químicas, se ha reunido, en la C. N. S., la Sección Social de este Sindicato.

Los componentes de la misma, después de darse por enterados de la modificación, hicieron constar su disconformidad por el aumento experimental, que no responde, ni con mucho, a las esperanzas puestas por los trabajadores del Ramo, en esta subida.

Justifican su postura, por el hecho de que en las categorías más corrientes, por ejemplo, percibirán el siguiente salario líquido:

Oficial de 1.ª: Jornal base, 20,00; 25 por 100 de vida cara, 5,00; total, 25,00. Descuentos: I. N. P. (5,50 por 100), 1,37; Montepío (3 por 100), 0,75; total, 2,12. Líquido a percibir diariamente, 22,82 pesetas.

Ayudante: 17; 4,25; 21,25; 1,16; 0,63; 1,79; 10,46, respectivamente.

Peón: 13,50; 3,37; 16,87; 0,92; 0,50; 1,42; 15,45, respectivamente.

Estos sueldos, y los correspondientes a las demás categorías, arguye la Sección Social, no están al nivel del actual índice del coste de vida. Además, han sido varias las Empresas segovianas que, dándose cuenta de la insuficiencia de los jornales, hace algún tiempo decidieron, voluntariamente, aumentarlos, y por ello son muchos los productores para los que este aumento nada representa, puesto que la orden de 23 de Julio de 1953, autoriza a estas empresas para absorber o compensar las mejoras que ahora se establecen, con las que voluntariamente hubieran otorgado.

La Sección Social, por otra parte, encuentra acertada esta autorización, ya que, de lo contrario equivaldría a hacer desaparecer esta conducta de algunos empresarios tan dignos de alabanza y, por otra parte, deja en libertad a las empresas para retribuir mejor a sus productores, si así lo permite su marcha económica y se lo dicta su sentido de la justicia. La Sección Social del Sindicato de Industrias Químicas, espera de las empresas del Ramo sepan hacerse cargo de las dificultades inherentes a la percepción de sueldos tan bajos y por el alto sentido de cristiana justicia social de que han dado múltiples prue-

bas, concedan, además de los jornales reglamentarios, el aumento que les permita la marcha económica de su negocio.

Terminó la reunión reiterando la Junta su disconformidad a fin de que, en forma respetuosa, pero enérgica, sea elevada a las jerarquías nacionales correspondientes.

SEGOVIA RELIGIOSA

En la Santísima Trinidad

Mañana, domingo, se tendrá la misa a las ocho, por tener que asistir a la procesión de la Catorcena.

El día 2 de Septiembre dará principio la solemne novena a San Nicolás de Bari, que tradicionalmente se celebra en dicho mes. La función se celebrará todos los días a las ocho de la tarde.

REGISTRO CIVIL
Una defunción y un matrimonio

Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Defunciones: Aureliano López Herranz, de 75 años.
Matrimonios: Frutos Francisco Enjuto con Agustina Manrique Romano.

FARMACIAS DE GUAFDIA
Para esta noche, las de don José B. Abella, plaza de Franco, 21, y don Teófilo Mateos Rueda, S. Francisco, 9.

LOTERIA PRO-CIEGOS
Sorteo del día 28.—Premiado con 50 pesetas, número 550. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 50.

EL TIEMPO EN SEGOVIA
En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 680,1 m/m.
Temperatura máxima: 29,5°.
En la mañana de hoy
Temperatura mínima: 13,5°.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA
Cine Juan Bravo.—A las 5, 8 y 11, la película «Atormentada» (3).
Cine Cervantes.—A las

La India retira su candidatura para participar en la conferencia de Corea

Se invitará a los países de las N. Unidas que lucharon contra los comunistas

Sede de las Naciones Unidas, 28.—La India ha retirado su candidatura para ocupar un sitio en la conferencia política de Corea. La Asamblea General de la O. N. U. ha aprobado la moción presentada por las quince potencias occidentales que recomienda que los diecisiete países que lucharon en Corea contra los comunistas en nombre de las Naciones Unidas sean invitados a la conferencia. La votación fué de 43 votos contra cinco—el bloque soviético—y diez abstenciones.

INVITACION A RUSIA

La Asamblea también ha aprobado una invitación a Rusia para que asista a la Conferencia de Corea, siempre que (el otro lado lo desee). La votación fué de 55 votos contra uno (China nacionalista), con la abstención de Argentina.

Además, la Asamblea ha ratificado una moción presentada por la India, Birmania, Indonesia y Liberia, en la que se pide al secretario general de las Naciones Unidas que comunique las proposiciones y procedimientos de la Asamblea a China y Corea del Norte. La votación fué de 54 votos contra tres y una abstención.

DERROTA SOVIETICA

Al comenzar la sesión de hoy la Unión Soviética tuvo otra derrota en su actual táctica dilatoria al rechazar la Asamblea por 36 votos contra 11 una moción presentada por Vichinsky para que se procediese a un debate completo de la cuestión en lugar de limitarse a ratificar los acuerdos de la Comisión política.

PREDICAN la GUERRA SANTA CONTRA INGLATERRA

El Cairo, 28.—El jefe Mohamed Hammad Uman, dirigiéndose a los fieles de la mezquita de Hussein, les ha exhortado a adiestrarse en los campamentos de «comandos» para estar dispuestos, dijo, «para la próxima guerra santa contra Inglaterra». En la mezquita se hallaba presente el presidente egipcio general Naguib. El jefe Mohamed Hammad, definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez, como fuerzas enemigas «sentadas en el pecho de Egipto». También condenó a Francia por su comportamiento al destronar al Sultán Sidi Mohamed Ben Youssef.—Efe.

Estados Unidos rechazan una nueva reclamación rusa

El «R-B-51» norteamericano derribado-dicen-estaba en territorio soviético

Washington, 28.—Los Estados Unidos han rechazado una nueva reclamación rusa, según la cual el avión norteamericano «R-B-51», derribado por los cazas rojos el 29 de Julio, se encontraba sobre territorio soviético en el momento de producirse el ataque.

El departamento de Estado dice que los soviéticos hacen nuevamente caso omiso a la petición de información sobre la suerte corrida por los dieciséis americanos que iban en el aparato. El capitán John E. Roche, copiloto del avión, es el único superviviente.

Los Estados Unidos mantienen que el lugar del incidente se hallaba aproximadamente a 50 kilómetros al sur del territorio soviético más próximo, por lo tanto en aguas internacionales.—Efe.

AUTO-TRENES
"Pegaso Diesel"
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

El concordato firmado con la Santa Sede puede considerarse como de nuevo cuño

(Viene de la página 1)
ponencia daba periódicamente cuenta al Gobierno de la marcha del asunto, requiriendo su explícita aprobación para el texto definitivo.

—Tiene algo que decirnos, señor ministro, acerca del articulado del Concordato?

—Abarca, como verá por el texto que se hace público, todas las materias que constituyen el contenido ordinario de esta clase de tratados, a saber: personalidad y derechos de la Iglesia, matrimonio canónico, educación religiosa, fuero eclesiástico, temporalidades del Clero, bienes eclesiásticos, patrimonio artístico religioso, y las peculiaridades tradicionales, en orden a presentación de obispos, provisión de beneficios, etc., etc.

Inspirándose en la profunda tradición católica nacional, el Concordato mantiene el principio de la unidad religiosa del pueblo español y conjuga debidamente los derechos y prerrogativas de las altas partes contratantes. Y, respondiendo a una técnica jurídica moderna, casa la disciplina consuetudinaria española con la legislación general del Codex Juris Canonici.

—¿Y sobre las novedades que contiene?

—Contiene, en efecto, novedades. Regula materias que no figuraban en anteriores Concordatos, así: el reajuste de las circunscripciones eclesiásticas, acomodándolas en lo posible a las provincias, la protección de los monumentos y obras de arte religioso, las actividades de la Acción Católica y

otras muchas. Recoge concesiones nuevas de la Santa Sede, tales como el empleo del idioma español en la Sagrada Congregación de Ritos; o renovadas y ampliadas, como la jurisdicción del Tribunal de la Rota española, las sillas españolas de la Sagrada Rota romana, los privilegios honoríficos de la Basílica de Santa María la Mayor, las preces por España y por el Jefe del Estado, el acceso de los seglares a las facultades superiores de Ciencias Eclesiásticas, etc., privilegios tradicionales que con la República se perdieron, ahora se recuperan y, en algunos casos, se amplían.

Pero la más importante de las innovaciones es la forma decidida y abierta como regula las materias clásicas y singularmente el matrimonio y la enseñanza, capítulos en que estimo que el presente Concordato puede ser propuesto como modelo a cualquier Estado católico.

—¿Quiere añadir, señor ministro, algún comentario final a esta interesante información?

—Creo que podemos felicitarnos, como españoles y como católicos, de la firma del nuevo Concordato que regirá por muchos años las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado español.

LA FIRMA DEL CONCORDATO DESTACADA EN EL MUNDO

Madrid, 29.—Los principales periódicos del mundo han publicado en lugares destacados y con grandes titulares la noticia de la firma del nuevo Concordato entre la Santa Sede y España.

Los diarios neoyorquinos de la mañana publican amplia información, aunque no insertan comentarios. El «New York Times» publica una crónica de tres cuartos de columna, firmada por su corresponsal en Roma. La «Prensa» da cuenta también detalladamente del acontecimiento, mientras que «El Diario de Nueva York» publica noticias de Madrid y Roma sobre el mismo tema.

La firma del Concordato ha sido ampliamente difundida por los diarios de Santiago de Chile, «El Diario Ilustrado» y «La Unión» publican la noticia bajo grandes titulares. En «La Nación» también aparece en lugar destacado.

La Agencia Reuter ha difundido una información fechada en Madrid, en la que dice que la firma del Concordato entre la Santa Sede y España ha causado gran satisfacción en los círculos oficiales españoles.

En los círculos políticos de París se califica de gran victoria diplomática del régimen de Franco la firma y se dice que indudablemente elevará la posición de España en Hispanoamérica.

Esta creencia está apoyada por el influyente diario «Le Monde», que dedica una tercera parte de su primera página a un detallado análisis del Tratado, y dice en un editorial que ha sido el mayor éxito conseguido por el Gobierno de Franco en el campo diplomático desde la guerra de liberación.

Felicitaciones al Generalísimo y al nuncio

Zaragoza, 28.—Diversas autoridades, Corporaciones y Asociaciones católicas han enviado telegramas de felicitación al Jefe de la Casa Civil del Generalísimo y al nuncio de Su Santidad con motivo de la firma del nuevo Concordato.—Cifra.

Telegrama del primado al señor Martín Artajo

El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido millares de telegramas de felicitación de autoridades, prelados, organismos religiosos, etc., con motivo de la firma del Concordato. El primado de España, cardenal Plá y Deniel, comunicó al señor Martín Artajo lo siguiente: «Reciba vuestra excelencia felicitación por firma Concordato con Santa Sede, prevé época de grandes bienes para Iglesia y España.»

El señor Martín Artajo, en San Sebastián

San Sebastián, 28.—A última hora de la noche ha llegado a esta capital, de regreso de Roma y procedente de Madrid, el ministro de Asuntos Exteriores, después de haber firmado en la Ciudad Eterna el nuevo Concordato que regula las relaciones entre la Santa Sede y España.—Cifra.

MIGUEL ORTAS TOMO AYER LA ALTERNATIVA EN LINARES

En memoria de Manolete se guardó un minuto de silencio

Ortega cortó dos orejas y Girón tres y un rabo en una brillantísima actuación

Linares, 28.—Primera corrida de feria. Toros de don Fermín Bohórquez, para Domingo Ortega, César Girón y Miguel Ortas, que toma la alternativa. Lleno. Se guarda un minuto de silencio, al hacer el paseíllo, en memoria de Manolete.

Domingo Ortega cede los trastos a Miguel Ortas, que hace una faena valiente. Ovación, vuelta y saludos. El toro es pitado. Ortas, en su se-

LA FAENITA DE UN «CAN»

Disparó e hirió a dos cazadores

Barnstaple (Inglaterra), 28 (4 tarde).—Dos ingleses han tenido que ser sometidos a los cuidados médicos después de haber resultado heridos por un disparo efectuado por un perro. El coronel Luis Miguel Murphy, que dirige una cacería, y Ralph Slocombe, primer cazador, persiguieron ciervos durante más de 35 kilómetros. Murphy disparó contra un ciervo, al que dió muerte. Al acercarse para cobrar la pieza, depositó su escopeta en tierra. Uno de sus perros pisó el gatillo y se produjo el disparo. Murphy resultó herido en el brazo derecho y Slocombe fué alcanzado por algunos perdigones en el lado izquierdo.—Efe.

Ruiz Jiménez clausura un turno femenino del S. E. M. en el albergue de San Sebastián

San Sebastián, 28.—Por el ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz Jiménez, ha sido clausurado oficialmente el turno femenino del Albergue Nacional del Servicio Español del Magisterio, que ha venido funcionando en San Sebastián desde el día 12 del corriente mes.

El acto resultó brillantísimo, participando el ministro con las albergadas y pronunciando como última lección unas palabras para alentarlas en el cumplimiento de su deber después de estas magníficas jornadas pasadas durante los veinte días de permanencia en el Albergue. Como acto final el ministro arrió las banderas, siendo despedido con entusiasmo por las maestras.

Materias primas para los países del «telón de acero»

Las enviaban dos bandas italianas

Milán, 28.—Cinco italianos han sido acusados de espionaje y contrabando de materiales estratégicos con destino a los países de más allá del «telón de acero». Los cinco han sido detenidos.

Se trata de dos casos diferentes de espionaje y contrabando. La Policía no ha hecho manifestación alguna sobre la extensión de las actividades de las dos bandas, debido a que aún continúan las investigaciones; pero la Prensa italiana publica sensacionales reportajes de un «plan Marshall número 2», por el que materias primas vitales para la defensa occidental eran introducidas en los países del «telón de acero». Los encartados han sido internados en la prisión de Regina Coeli, de Roma.—Efe.

ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Se convoca la provisión de treinta plazas para aquellos alumnos que deseen cursar los estudios de Bachillerato hasta el cuarto año inclusive, en régimen de internado en la Residencia de la Institución del Divino Maestro en Valladolid.

Asistirán a las clases del Instituto como alumnos oficiales, debidamente acompañados por personal de solvencia. Los informes y condiciones pueden solicitarse del director de la citada Institución en Madrid, calle de San Vicente, número 82.

Más de 700.000 personas visitaron este año el Museo del Prado

Madrid, 28.—Puede calcularse que más de 700.000 personas visitaron este año el Museo del Prado, rebasando, a juzgar por los meses pasados, en más de 200.000 en comparación con el año 1939 hasta nuestros días. El mayor contingente de asistencia a la primera pinacoteca del mundo, la dan los extranjeros, que forman cerca del setenta por ciento de los visitantes, quedando el otro porcentaje a favor de los forasteros, menos un diez por ciento que se atribuye a Madrid.

Próximamente comenzarán las obras de ampliación del Museo, ya que en la actualidad en los sótanos yacen numerosos cuadros de gran valor y más de cuatro mil dibujos que debían ser expuestos de una manera periódica para conocimiento general.

La enorme afluencia de visitantes ha organizado una medida pertinente y curiosa de la dirección: la necesidad de reducir los permisos de los numerosos copistas, ya que su abundancia impedía la libertad de movimientos de los visitantes y turistas y que ha sido preciso proteger.

EL CASO DE AUSTRIA

Los occidentales se reunirán aunque no acuda Rusia

Londres, 28.—En fuentes autorizadas se informa que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia piensan celebrar la reunión de adjuntos de los ministros de Asuntos Exteriores para tratar del caso de Austria, tanto si la Unión Soviética acepta como si no acepta la invitación para discutir el tratado.

La reunión propuesta a Rusia es para el lunes 31. Hasta ahora no ha habido respuesta soviética. Si Rusia no asiste, los occidentales probablemente se consultarán entre sí sobre lo que habrá de hacerse.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	Automotor 1.051	Travía 3.003	Rápido 11	Travía 3.005	Expreso 13	Rápido 5.065	Travía 3.007	Travía 3.009	Automotor 1.053	Travía 3.051	Travía 3.011	Automotor 1.011	Travía 3.015	Corro Expreso 83
Madrid, salida.....		8,05	9,15	10,35	12,10	13,25	13,50	14,45					21,45	22,30
Villalba, llegada.....		8,42	9,52	11,12	12,47	14,00	14,27	15,22					22,22	23,07
Cercedilla.....		9,21	10,15	11,45	13,10	14,25	15,05	15,51					22,56	23,30
San Rafael.....		9,42		12,04			15,27	16,10					23,16	
El Espinar.....		9,48		12,10			15,33	16,16					23,22	
Otero.....		9,59		12,21			15,44	16,32					23,33	
Ortigosa del Monte.....		10,07		12,30			15,52	16,40					23,41	
La Losa.....		10,12		12,36			15,57	16,46					23,46	
Segovia..... llegada.....		10,25	11,05	12,50	14,00	15,09	16,15	17,00					24,00	0,20
Segovia..... salida.....	6,40	10,40	11,10	13,00	14,31	15,11			17,20	18,30		22,10		0,30
Hontanares, llegada.....		7,01		13,15					17,41	18,45		22,24		
Ahusián.....		7,09							17,50			22,34		
Yanguas.....		7,23							17,59			22,42		
Armuña.....		7,35			15,03				18,10			22,51		
Santa María de Nieva.....		7,49							18,20			23,00		
Nava de la Asunción.....		8,04							18,41			23,14		
Coca.....		8,15							18,52			23,22		
Ciruelos de Coca.....		8,23							19,01			23,32		
Fuente de Santa Cruz.....		8,27							19,07			23,37		
Fuente Olmedo.....		8,33							19,14			23,42		
Olmedo de Adaja.....		8,40							19,22			23,53		
Medina, llegada.....		9,10		12,55	16,15	16,36			19,58			0,20		2,10
Valladolid, llegada.....				13,50	17,10	17,10						2,00		3,05
Santander.....				20,25		21,50								10,00
Gijón.....				22,00										

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	Travía 3.002	Expreso 84	Automotor 1.012	Travía 3.004	Automotor 1.052	Travía 3.006	Travía 3.008	Expreso 14	Travía 3.010	Rápido 12	Travía 3.012	Rápido 5.066	Travía 3.014	Travía 3.016	Automotor 1.054
Gijón.....										8,00					
Santander.....		21,00								8,30		13,20			
Valladolid, salida.....		5,00			7,45					16,30		18,20			
Medina, salida.....		5,55			9,25					17,25		18,58			
Olmedo de Adaja.....				6,10	9,58										
Fuente Olmedo.....				6,37	10,06										
Fuente de S. Cruz.....				6,44	10,13										
Ciruelos de Coca.....				6,51	10,19										
Coca.....				6,57	10,26										
Nava de Asunción.....				7,04	10,38										
Sta. M.ª de Nieva.....				7,14	10,58										
Armuña.....				7,28	11,09										
Yanguas.....				7,33	11,19										
Ahusián.....				7,47	11,33										
Hontanares.....				7,55	11,43										
Segovia..... llegada.....		7,20		8,03	12,00	14,00			19,20						
Segovia..... salida.....	7,00	7,50		8,20	12,16	14,16			19,15						
La Losa, llegada.....		7,12		8,40	12,25	14,25			19,20						
Ortigosa Monte.....		7,18		8,57	12,44	14,43			19,57						
Otero.....		7,25		9,04	12,51	14,51			20,03						
El Espinar.....		7,36		9,16	13,02	15,02			20,11						
San Rafael.....		7,43		9,24	13,09	15,09			20,22						
Cercedilla.....		8,01		9,43	13,27	15,28	16,38		20,28						
Villalba, llegada.....		8,39		10,20	14,05	16,05	17,01	18,10	20,09	20,43	21,11				
Madrid.....		9,20		11,00	14,45	16,45	17,40	19,30	20,31	21,25	21,33	22,45	23,35		

NOTA.—Los viajeros que se dirijan a Valladolid o regresen de dicha capital en los expresos 1.051, 1.052, 1.053 y 1.054, tienen que efectuar transbordo en Medina del Campo, y los del 1.054 también en Hontanares al tren eléctrico 3.004.

Para el tren rápido núm. 11 y expreso núm. 13 se despachan los billetes con quince días de anticipación (reservadas plazas para Segovia), en el despacho de billetes de la Renfe, en la plaza del Generalísimo Franco.

El tren expreso núm. 13 circulará hasta el 26 de Septiembre.
El tren expreso núm. 14 circulará hasta el 25 de Septiembre.
El tren rápido núm. 11 circulará también los días 30 de Agosto, y 1, 3, 5, 6, 8, 10, 12, 13, 15 y 17 de Septiembre.

El tren rápido núm. 12 circulará también los días 30 y 31 de Agosto, y 2, 4, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 16 y 18 de Septiembre.

El tren TAF núm. 5.065 circulará, además, los días 31 de Agosto, y 2, 4, 6 y 7 de Septiembre.
El tren TAF núm. 5.066 circulará, además, los días 1, 3, 5, 6 y 8 de Septiembre.
Hasta nueva orden, circulará todos los domingos y días festivos un tren entre Hontanares y Segovia, con salida de Hontanares a las 21.15 horas.

Use

Vd. el extenso surtido con las ULTIMAS NOVEDADES que en la actual temporada presenta

Nuevas Pañerías

— Cervantes, 20.

Venta por metros y sastrería a medida

Confort, seguridad y alivio con HERNIA el aparato RAMOS para su

RAMOS basa su reconocida capacidad en la experiencia de más de un cuarto de siglo dedicado a la confección y ajuste de aparatos para la contención de las hernias. Es por eso que, donde otros medios no satisfacen del todo, nosotros respondemos ampliamente y logramos nuestros mejores éxitos. Aparatos para descenso de estómago. Visita en SEGOVIA, el día 3 de Septiembre y todos los meses el primer jueves de cada mes, en el CONSULTORIO DEL DR. SANTOS TEMISO, CALLE COLON, 5, de 11 a 2.

GABINETE ORTOPEDICO DE DON EDUARDO RAMOS, CALLE DE CERVANTES, 4, MADRID. (C. S. 13-253).



Agricultura y Ganadería

Mientras concluyen las faenas de la recolección

Semilla para zonas damnificadas por la sequía Medidas eficaces para encauzar el mercado del vino

Mientras se continúa poniendo remate a las faenas de la recolección cerealista en las provincias de la cuenca del Duero y del Norte, el ministerio de Agricultura presta especial atención a la preparación de la próxima sementera. Al efecto, procura que por carencia de semilla no quede sin sembrar parte alguna de la superficie normalmente cultivable.

Consecuente con una reciente disposición acerca de la entrega de semilla a los labradores que por adversidades de tipo meteorológico no han recolectado grano en la cantidad y la calidad requeridas, comenzó la distribución de aquella por distintas zonas de Aragón, y ahora se anuncia que esa labor de auxilio alcanza ya a la ribera de Navarra, que es una de las comarcas damnificadas en mayor grado. Cabe esperar que esté haciéndose lo propio en las demás provincias maltratadas por la sequía.

Simultáneamente con esa política de estímulo, acaban de hacerse públicas las medidas tendentes a sanear el mercado del vino que, conforme tenemos indicado en estas columnas, venía atravesando por una situación excepcionalmente grave. Las inmobilizaciones de caldos y destilados de éstos y la compra de los excedentes por el organismo creado al efecto, deben ser factores importantes para la consecución de los fines perseguidos. Es de esperar, por lo pronto, que el comercio de la uva comience bajo un ambiente más favorable, o francamente favorable, contrariamente a lo que con todo fundamento se temía. En todo caso, los viticultores tienen desde ahora mismo en sus manos resortes suficientes para resistir frente a ofertas de precios excesivamente bajos que pudieran surgir a la vista de la buena cosecha presentada.

Uno de los problemas con que las regiones grandes productoras de vino se enfrentaban era el concerniente a la escasez de envases como consecuencia de las importantes existencias de mosto de la campaña anterior, pero también queda aliviado en virtud de las medidas a que venimos refiriéndonos.

Creemos, en definitiva, que el mercado del vino entra en una interesante etapa de recuperación que tendrá profundas y favorables repercusiones de tipo social. Mejoradas las perspectivas comerciales, cosecheros y bodegueros podrán absorber la mano de obra normal, con lo cual se alegrará de muchas zonas esencialmente vitícolas el fantasma del paro estacional que empezaba a mostrarse en ellos.

Podría decirse que con ser muy importantes estas resoluciones del Poder público, no bastan para asegurar de manera permanente una evolución normal de la riqueza vitivinícola. Comprendiendo así, el ministerio de Agricultura anuncia que sus efectos serán reforzados con una política dirigida a incrementar el consumo, aumentar las exportaciones y reprimir los fraudes. Esto resulta también de todo punto necesario, por cuanto el exceso de producción previsto para la próxima campaña volvería a crear los mismos problemas que ahora se encuentran en vía de solución.

Protección a la industria avícola nacional y estímulo para los avicultores

Predomina la abundancia de productos, sosteniéndose los precios en un índice moderado

A la circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se regula el comercio de huevos durante la presente campaña y se establecen beneficios a las granjas avícolas encuadradas en el Sindicato Nacional de Ganadería, ha seguido el anuncio del

I Concurso Nacional de Puesta, organizado por el mencionado Sindicato. Está clara la política de estímulo e incremento de dichas explotaciones, cosa muy conveniente en cuanto se trata de lograr una producción que cubra netamente las necesidades nacionales.

Ya hemos indicado en alguna ocasión que es este un objetivo que podría ser alcanzado sin necesidad de realizar un esfuerzo extraordinario, pues el incremento constante del número de granjas y el perfeccionamiento de los métodos de explotación que en el transcurso de los últimos años han venido poniéndose de manifiesto permitía esperar la realiza-

ción de aquella aspiración justa. Pero bueno es que a esas explotaciones lleguen estímulos como el que se refiere a la adquisición por la Comisaría de Abastecimientos de las partidas de huevos que deseen vender a ese organismo, y que mediante el concurso de que dejamos hecha mención se procure premiar a quienes dedican sus afanes a incrementar una producción tan sustancial para el país, y a mejorar las razas de nuestras ponedoras.

Parece que nos hallamos colocados a caballo en el buen camino que puede conducir en un período relativamente breve a borrar del libro de nuestras importaciones el capítulo de la importación de huevos.

INFORMACION MERCANTIL

En el transcurso de unos días se han registrado importantes oscilaciones en el mercado huevo nacional, que van desde señalar una baja en precios, bastante acusada, a reflejar alza, según regiones. Pero casi en términos generales la tónica dominante es la de abundancia de mercancía. Córdoba refleja subida, cotizándose actualmente a 1,75-1,85 pesetas por unidad.

Alava, con extraordinaria abundancia, ofrece a 17 pesetas docena, con tendencia a bajar.

Talavera de la Reina, muy firmes, cotizándose entre 18 y 20, según clase.

Segovia (capital), ha reflejado descenso de una a dos pesetas en docena, cediéndose actualmente a 19-20, y 17-18 en la provincia.

Avila mantiene la cotización de 21 a 22 pesetas, también por docena. Ubeda comunica subida. Se pagan ya los huevos a 1,80 pesetas unidad, los de mayor tamaño, y a 1,60 y 1,70 los más pequeños.

La subida más importante se refleja en el mercado de Torrelavega, como es tradicional en esta época en

Retroceso de la remolacha

En algunas partes falta agua para regar

El cultivo remolachero, lo mismo que el achicorero—éste en las provincias de Segovia y de Valladolid—sufren los efectos de la prolongada canícula, y en algunas partes—como sucede en tierras vallisoletanas, por lo que se refiere a la primera de dichas raíces—los pozos se han quedado sin agua, estando ya la planta a merced de la que pueda enviarnos el cielo.

No en todas partes hay retrocesos, pero sí abunda este signo particularmente en las provincias del Centro, hasta las tierras de Alava, en tanto continúa siendo favorable la evolución en la región cantábrica.

SE ACENTUA la IMPRESION de MALA COSECHA OLIVARERA EN JAEN

En otras regiones declinan también las perspectivas

Era de temer que la persistencia de la aguda sequía y de los excesivos calores acabaran influyendo desfavorablemente en la muestra de nuestros olivares. Las informaciones recibidas al comienzo de la presente semana, cuando empezaba a romperse la estabilidad atmosférica y a restallar el trueno, resultaban muy poco tranquilizadoras en términos generales, y especialmente adversas por lo que se refiere a la provincia de Jaén.

«Apena hablar con los labradores—nos dice nuestro servicio especial en Ubeda—y llevar la charla acerca del estado del olivo. Raramente hay quien dice que están regular, tirando a malos. Por lo general se afirma que no se ven aceitunas. La verdad es que son muchos los parajes donde los árboles están como si se acabara de recoger el fruto. Por otra parte, donde hay algo existe el temor de que empiece a desprenderse a causa de las temperaturas extremadamente elevadas. Concretamente, en Torreblascopedro hemos visto un olivar de cien matas que dieron el año pasado una producción de 2.880 kilos. Puede asegurarse que en la actual campaña todas las aceitunas que tienen caben en una talega.»

EL MERCADO LANERO

Hay comarcas donde se registra resistencia a vender

La situación, hoy, del mercado lanero, es de lentitud en las transacciones, debida, según parece, a la firme posición de los ganaderos, que no se avienen a ceder la fibra a los precios que rigen actualmente. Por otra parte, el sector comprador no parece mostrarse muy decidido a alterar el módulo de cotizaciones.

De la zona extremeña de Mérida se nos comunica que se mantienen los precios conocidos de 48-50 ptas. kilo para el tipo barros, y de 60 para el extra trashumante.

Avila refleja paralización y precios de 44 a 45 pesetas.

José Hernández y H^{nos} S. L.

Almacén de frutas. Automóviles. Camiones de transporte. comunica a sus clientes la instalación de sus almacenes y oficinas en Avenida Fernández Ladreda, 2 (edificio Hotel Alcázar), agradeciéndoles las atenciones que siempre le han dispensado.

Avda. Fernández Ladreda, 2. T.º 12-84

PUBLICIDAD RACES

Ganadería, pastos, piensos y mercados

La persistencia de la sequía vuelve a ser motivo de profunda intranquilidad

Tanto en los negocios pecuarios como en los cerealistas, la desorientación está al orden del día

Tal cual tormental de carácter local, con algunas inundaciones como ha ocurrido en Gerona, y nada más hasta el momento de redactar esta impresión semanal. Los mercados ganaderos, como los de los piensos, monótonos, aburridos. Aquí surge una nota de cierto interés; allá una faceta prometedora de novedades, pero todo sigue la pauta del tiempo: "tormentas locales", que no dejan de sugerir cosas, pero que no pueden tomarse como fundamento para trazar un mapa general de situación.

En lo que están de acuerdo todas las regiones, exceptuadas las del Norte, es en que la situación de la ganadería se agrava por momentos a causa de persistir el ambiente canicular que arrasa la vegetación, absorbe las corrientes fluviales y seca los manantiales. Agosto avanza hacia su final sin que nos haya dejado humedecer el suelo, y apenas si en alguna jornada nos ha enviado unas brisas muy frescas procedentes de tierras muy lejanas, y en manera algunas características del clima pe-

nisular. Pero pasaron esos aires que parecían cargados de buenas promesas, y el sol ha seguido pegando de firme, aventando esperanzas y aumentando incertidumbres y temores.

Lo cierto es que la tónica general en la semana que ahora concluye ha sido de desorientación y de preocupación. La excelente disposición del Gobierno para afrontar, con ánimo de resolverlos, los problemas de escasez de piensos existentes en algunas provincias, y los que podrían presentarse más pronto o más tarde en otras, como consecuencia de los resultados del año agrícola, no encuentra la esperada cooperación en la climatología, que sigue mostrándose francamente hostil. Y es natural que los ganaderos estén tan pendientes de las importaciones de piensos como de la evolución de la climatología, quizá más de ésta. Ello resulta perfectamente comprensible, porque en definitiva es el cielo con sus lluvias el que hará que se recurra en el menor grado posible a gramíneas, leguminosas y harinas. También, hay que reconocerlo, es lo que resulta más económico. Por eso se valora al máximo la sequía, que está haciendo bastante problemática la otoñada. Y sin otoñada, sin pastos—en cualquier estación—la crianza de ganado en nuestro país nunca fue negocio. Realmente no acertamos a comprender que pueda serlo en iguales condiciones en ninguna otra nación.

La desorientación que se registra en el aspecto ganadero, trasciende al mercado de los piensos. Y aunque en las provincias que acaban de efectuar la recolección o la están terminando son puestas a la venta partidas de aquellos por la necesidad de hacer frente a compromisos ya vencidos o de próximo vencimiento, el sector comprador se muestra retraído, y generalmente se distancia de las pre-

tensiones de la oferta. En estas condiciones, dicho mercado se mantiene aproximadamente en el mismo nivel de precios que consignábamos en nuestra impresión de la semana última. El hecho de que en algunas partes haya ofertas de cebada de importación a 3,75 pesetas kilo, sin envase, reviste especial interés y no deja de ejercer fuerte influencia a la hora de negociar con la de producción nacional.

Guía médica

Odentólogos y Clínicas

ALBERTO MADRIGAL CALDERON
Cirujía general, Ginecología y partos
Cirujano diplomado del Hospital Militar
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
Cervantes, 2, 1.º Teléfono 1584

DR. F. PEREZ GALLARDO
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista de niños Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Plaza de San Martín, 4.—Tel. 1664

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049, Domicilio 1302

MANUEL HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta de 3 a 6
Plaza del Corpus, 8, pral., B
Teléfono 184r Segovia

N. ALCALAYA OVEJERO
Médico dentista
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
Juan Bravo, número 2
(Edificio Banco Castellano)
Segovia. Teléfono 2009

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Suspende su consulta hasta el 5 de Septiembre

HERNANDO RODRIGUEZ
Medicina general. Vías digestivas Rayos X
Consulta de 3 a 5
Juan Bravo, 10, 2.º Teléfono 1436

LUIS F. JARDON
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Pulmón y corazón Rayos X
Martes, miércoles, jueves y viernes
De 12 a 2.—San Clemente, núm. 7

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

JOSE MARIA VINUESA
Odontólogo, Rayos X
Consulta diaria solamente de 10 a 2, durante el verano
Corpus, 7. Teléfono 1439

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general y del simpático, Huesos, Articulaciones
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia Roble, 1 Tel. 138r

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10,30 a 11,30 y de 5 a 7
San Francisco, 11, Segovia

J. MARTIN GUTIERREZ
Odontólogo
Suspende su consulta hasta el día 7 de Septiembre

MUCHA PATATA DE COSECHA «TEMPRANA» EN EL MERCADO

Los precios, según regiones, oscilan entre una y dos pesetas el kilo

Superficies de remolacha sembradas de patata

Vemos confirmados nuestros pronósticos de que la reducción de la superficie que el año pasado se dedicó al cultivo de la remolacha tendría su contrapartida en el de la patata, a la que se dedicaría buena parte de las hectáreas que han dejado de sembrarse de aquella raíz dulce.

Efectivamente; las referencias que llegan a nosotros de diversas regiones señalan una cosecha temprana de patata muy superior a la de pasadas campañas. Evidentemente hoy aparece en el mercado en un grado de abundancia pocas veces registrada en esta época. Por añadidura los embarques para el exterior son frecuentes especialmente desde diversas zonas catalanas, sin que por ello se aprecie desabastecimiento interior.

Por desgracia, la producción de otoño, tanto de regadío como de secano, no se presenta bien en todas partes. Las plantas están sufriendo los efectos de la sequedad ambiente y del persistente calor torrido.

Por el momento, la situación mercantil es la siguiente:

Córdoba.—A dos pesetas el kilo.
Torrelavega.—A 1,30-1,50 pesetas el kilo en comercio.

Alava.—A 1,40 pesetas.
Alcázar de San Juan.—Está ya recogida toda la cosecha temprana, con buen rendimiento y excelente calidad. Hace un mes se pagaban las patatas a 2,50 pesetas, y actualmente a 1,80-2,00 pesetas, según clase y tamaño.

Talavera de la Reina.—Ha terminado la recolección de la cosecha temprana. Se venden a 1,30-1,40 pesetas el kilo, pero por lo general son de ca-

lidad deficiente y de pequeño tamaño.

Avila.—Precios sostenidos de 1,30 a 1,40 pesetas el kilo para las blancas; de 1,40 a 1,50 para las coloradas.

Ubeda.—Abundancia de mercancía. Precios oscilantes entre 1,90 y 2,00 pesetas.

GRANJA AVICOLA PRADILLO

Diplomada de la Dirección General de Ganadería. Disponemos de Pollitas de varias edades
Daoiz, 19. Teléfono 1452

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

BICICLETAS «DAL»

Potente y segura
Facilidades de pago
CECILIO MARTIN. TUREGANO

El concordato firmado con la Santa Sede puede considerarse como de nuevo cuño

Sistematiza un régimen casi ideal de relaciones entre la Iglesia y el Estado

En cuanto regula el matrimonio y la enseñanza puede ser propuesto como modelo a cualquier Estado católico

Declaraciones de Martín Artajo a la Agencia Efe

Madrid, 28.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha hecho las siguientes declaraciones a la Agencia «Efe», con ocasión de la firma del Concordato:

—Puede decirnos, señor ministro, cuál es la nota característica del nuevo Concordato?

—Me atrevería a decir que se trata de un Concordato de nuevo cuño. Una gran parte de los Concordatos, el nuestro de 1851, entre ellos, eran verdaderos tratados de paz. Concertados tras un período de lucha o de persecución religiosa, tenían algo de armisticio entre potencias beligerantes, cuando no de amnistia, por parte de la Iglesia, de los agravios y deprecaciones sufridos. Por el contrario, el nuevo Concordato, preparado sosegadamente durante

un período de colaboración perfecta, acaso sin precedentes en nuestra historia, es como la sistematización jurídica de un régimen casi total de relaciones entre la Iglesia y el Estado, como corresponde al sistema de colaboración perfecta entre ambas potestades que instauró en nuestra Patria el Movimiento Nacional.

—Entonces, ¿quiere decirse que el Concordato responde a un espíritu nuevo más acorde con los nuevos tiempos?

—Se han apartado los negociadores españoles de esa transnochada mentalidad librepensadora, ya desterrada entre nosotros y superada, aunque parezca paradójico, por la vuelta al concepto tradicional de lo que han debido ser siempre las relaciones político-eclé-

siásticas. En este Concordato, el Estado español le brinda y, a la vez, le pide a la Iglesia católica una colaboración abierta y decidida en bien de la Religión y en servicio de los intereses espirituales del pueblo. Como dice con feliz expresión el preámbulo del acuerdo, el espíritu que le anima es el de «asegurar una fecunda colaboración para el mayor bien de la vida religiosa y civil de la nación española».

—¿A qué doctrina responde el Concordato en punto a las relaciones entre Iglesia y Estado?

—Responde a la tesis católica profesada por el Movimiento Nacional desde sus comienzos. Vea usted que, desde fuera, se nos ha acusado de posiciones contradictorias que, por sí solas, se destruyen: Para unos, somos un Estado realista que se entromete en las cosas eclesiásticas; la Iglesia estaría, según ellos, del todo sujeta al poder público. Para otros, por el contrario, somos un Estado clerical que obra al dictado de la jerarquía eclesiástica, en continua dejación de su soberanía privativa. Son pocos los extranjeros dispuestos a reconocer la verdadera situación, a saber: Que en España se ha dado realidad a la tesis de la armonía entre Iglesia y Estado, ambas sociedades perfectas y, por tanto, soberanas cada una en su esfera propia, pero confluyente en el servicio del bien común nacional.

—Diganos, señor ministro, ¿tiene fundamento cuanto se ha venido diciendo en estos años por parte de la Prensa extranjera, acerca de una supuesta actitud de reserva de la Santa Sede a la negociación del nuevo Concordato?

—Se han dicho y se han escrito, en efecto, muchos y grandes despropósitos sobre la supuesta resistencia de la Santa Sede a negociar con España un nuevo Concordato, y del consiguiente fracaso de no sé cuantas tentativas por nuestra parte. Lo cierto es, sin embargo, que, en una primera etapa, el Gobierno del Generalísimo Franco optó por ir concertando con la Santa Sede los convenios parciales que se fueron viendo necesarios; y así, el de 1941, sobre provisión de Sedes Episcopales, dos, en 1946, sobre provisión de beneficios no consistoriales y sobre Universidades pontificias y Seminarios; y otro, en 1950, sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa a las fuerzas armadas; todos los cuales quedan resumidos en el nuevo Concordato, lo mismo que el «motu proprio» pontificio de 7 de Abril de 1947, restableciendo el Tribunal de la Rota Española. Estos convenios se completaron con otras disposiciones de carácter interno que, por referirse a materias mixtas, fueron concertadas, a su debido tiempo, con la Santa Sede, verbigracia, el artículo sexto del Fuero de los Españoles, que también se incorpora al Concordato en su protocolo final, y las leyes sobre matrimonio, educación, etc.

—¿Cuándo empezaron propiamente las negociaciones que ahora terminan con la firma de un nuevo texto?

—Fue a partir del año Santo de 1950, cuando se pensó en la conveniencia de sistematizar todo lo concertado; y sólo entonces, el embajador, a la sazón el señor Ruiz-Jiménez, cumpliendo instrucciones del Gobierno, elevó a Su Santidad la propuesta de que se establecieran negociaciones para llegar a un nuevo acuerdo general, y, habiendo accedido a ello el Sumo Pontífice, presentó el embajador al propio Padre Santo, un día de Abril de 1951, con una carta del jefe del Estado español, Generalísimo Franco, para Su Santidad, el anteproyecto elaborado por el Gobierno.



El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo

—Entonces, señor ministro, ¿se puede decir que estas negociaciones han sido largas?

—Ha durado algo más de dos años y sin interrupción; pero esto es perfectamente normal, si se tiene en cuenta la amplitud y la delicadeza de la materia, la forma metódica en que es preciso negociar sobre problemas de tanta trascendencia y el hecho de haber sido consultados por la Santa Sede, como es su norma en estos casos, no sólo los sagrados dicasterios romanos, sino la jerarquía eclesiástica española en la persona de todos sus arzobispos y varios obispos, así como otros esclarecidos canonistas.

—¿Dónde se ha llevado la negociación, en Roma o en Madrid?

—La negociación propiamente se ha llevado en Roma y su peso ha recaído, por parte de la Santa Sede, en monseñor Tardini, y por el Estado sobre el embajador Castiella, uno de los pocos hombres capaces de llevar a término una empresa tan ardua, gracias a su tesón y sus cualidades de talento y laboriosidad, a sus dotes políticas y diplomáticas y a la autoridad y al prestigio de especialista en la materia, en cuanto es catedrático de Derecho Internacional. Respecto a las directrices del Gobierno, la tarea ha correspondido a una ponencia ministerial formada, con el ministro de A. Exteriores, por los de Justicia, Educación Nacional y secretario del Movimiento. Sus reuniones han sido presididas varias veces por el propio Jefe del Estado, y huelga decir que esta

(Continúa en la pág. 4)

RUSIA quiere ganarse las simpatías del IRAN

Le ofrece ayuda material

Han sido descubiertos importantes depósitos de armas y municiones del partido Tudeh

Teherán, 28.—La Unión Soviética ha iniciado una campaña para conquistar las simpatías de Persia, mediante ofrecimientos de ayuda material. El embajador soviético celebró ayer una conferencia con el jefe del Gobierno, Zahedi, mientras que el embajador norteamericano lo hacía con el Sha.

Los círculos bien informados de Teherán manifiestan que no cabe la menor duda de que en una y otra conferencia fueron discutidas cuestiones relacionadas con la ayuda económica que debe recibir inmediatamente Persia para poder mejorar su situación.—Efe.

ARSENAL DE ARMAS DESCUBIERTO
Teherán, 28.—Han sido descubiertos seis depósitos de armas y municiones, así como de explosivos y granadas de mano, pertenecientes al partido Tudeh, comunista.

De otra parte, en fuentes bien informadas, se dijo que el Gobierno tiene la firme decisión de depurar de todos los departamentos gubernamentales a los seguidores de Mussadeq, que queden, así como a los elementos comunistas.—Efe.

Geólogos e ingenieros buscan petróleo en Rioja y Navarra

En los trabajos emplean una técnica alemana rápida y menos costosa

Barcelona, 28.—Más de un centenar de ingenieros y geólogos españoles y extranjeros, a las órdenes de una empresa petrolera española con fuerte capital catalán, y que posee yacimientos de aceite mineral en Venezuela, están realizando calladamente, incluso con rígida prohibición de toda propaganda, una intensa prospección en vastas zonas de la Rioja y del oeste de Navarra, incluyendo la región próxima a Estella.

En estos trabajos se emplea una nueva técnica alemana para la localización de yacimientos de petróleo, que es más rápida y segura y mucho menos costosa. Este procedimiento ha sido empleado en la región de Hannover, en la zona británica de ocupación de Alemania, donde fueron descubiertos y se hallan en activa explotación importantes yacimientos de petróleo, lo mismo que en Hoianda.

La campaña explotadora del subsuelo riojano y navarro se realiza utilizando una torreta mecánica móvil, provista de una sonda que sólo

alcanza una profundidad de 25 metros, pero que resulta suficiente para las pruebas de los ingenieros y geólogos, introduciendo cargas de explosivos hasta el fondo de los orificios de 25 metros. Se establece un sistema de cables eléctricos, entre la carga explosiva sepultada y un lugar algo apartado de la superficie, provocándose luego el estallido por medio de electricidad. En el acto de producirse la explosión entran en acción unos aparatos especiales provistos de detectora de ondas que revelan pormenores sobre las características del subsuelo.

586 jefes y oficiales del Ejército pasan, a petición propia, a la situación de reserva

Madrid, 29.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una relación de los jefes y oficiales que, a petición propia, pasan a la situación de reserva creada por la ley de 17 de Julio de 1953. Numéricamente integran la relación:

Estado Mayor: coronel, uno.
Infantería: coroneles, ocho; tenientes coroneles, 16; comandantes, 28; capitanes, 115, y tenientes, 117.
Caballería: tenientes coroneles, cua-

tro; comandantes, cuatro; capitanes, 15, y tenientes, tres.

Artillería: coroneles, cuatro; tenientes coroneles, 25; comandantes, 37; capitanes, 73, y tenientes, 47.

Ingenieros: coroneles, tres; tenientes coroneles, seis; comandantes, 15; capitanes, 14, y tenientes, 18.

Intendencia: coroneles, seis; tenientes coroneles, seis; comandantes, seis; capitanes, seis, y tenientes, nueve.

Se elevan a Embajadas las representaciones de España en el Irak, Jordania y el Líbano

Madrid, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Decretos por los que se eleva a Embajada la categoría de la representación diplomática de España cerca de Su Majestad el Rey del Irak; se eleva a Embajada la categoría de la representación diplomática de España cerca de Su Majestad el Rey de Jordania; se eleva a Embajada la categoría de la representación diplomática de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República en Líbano; se designa embajador de España cerca de Su Majestad el Rey del Irak, a don Pedro E. Schwartz y Díaz-Flores; se designa embajador de España cerca de Su Majestad el Rey de Jordania, a D. Gonzalo Diéguez y Redondo, y se designa embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Líbano, a don Juan Felipe de Ranero y Rodríguez.

Próximo tratado entre el Vietnam y Francia

París, 28.—En fuentes dignas de crédito se afirma que el emperador Bao Dai del Vietnam, está preparado para firmar un tratado con Francia en virtud del cual se garantiza la fidelidad de su nación a la Unión Francesa a cambio de la total independencia del país.—Efe.

El director general de Prensa, en Torrelavega

Torrelavega, 28.—Esta tarde estuvo en esta ciudad el director general de Prensa, don Juan Aparicio. Visitó detenidamente la Sniace, y después de descansar unos momentos en el palacio municipal, se trasladó a Santillana del Mar, donde visitó las famosas cuevas de Altamira. Los coros «Rorda de Garcilaso» hicieron una exhibición en Santillana en su honor. El señor Aparicio regresó a Santander en las primeras horas de la noche.—Ciira.

El nuevo Sultán de Marruecos entra triunfalmente en Fez

Fez, 28.—A las cuatro y media de la tarde llegó el nuevo Sultán, Sidi Mohamed Ben Muley Arafa, que fué objeto de un gran recibimiento. La capital religiosa de Marruecos estaba engalanada. El Sultán llegó en tren especial, acompañado del Gran Visir y altos dignatarios del Majzén. Más de diez mil bereberes le aclamaron con júbilo.

Hasta hace una semana, Arafa vivió en Fez como un baja desconocido.

Hoy presidirá la ceremonia de la oración del viernes en la mezquita. El domingo regresará a Rabat. Después de varios días de descanso, hará su entrada en Mequinez, con idéntico ceremonial.

Antes de que saliera para Fez, sostuvo una prolongada entrevista con el general Guillaume.—Efe.

MAÑANA:

Cuestación obligatoria de AUXILIO SOCIAL (Decreto-Ley de 23-V-52.)

Emblema: LIÑAN

EL TIEMPO ATOMICO

¿Cambian las bombas atómicas el tiempo?. No, contestan sabios autorizados

Londres (Servicio especial de EL ADELANTADO).—Al intentar explicar las anomalías, siempre extrañas, del tiempo, lo mismo en la Prensa que en la conversación ordinaria, se echa siempre mano del mismo recurso.

—Bien sé yo por qué lleva lloviendo tantos días—dicen algunos. Es por las bombas atómicas que han explotado. Con una cualquiera de ellas se puede provocar o detener hasta un huracán.

—¿Es verdad que una bomba atómica puede hacer que llueva o que nieve, que se desate o se detenga a un temporal? Esas preguntas y otras muchas han sido de rígidas a la Comisión de Energía Atómica inglesa, pues son muchos los que están intrigados por las relaciones posibles existentes entre la energía atómica y el tiempo.

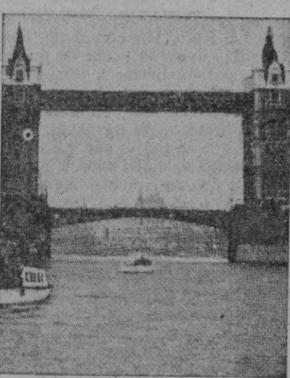
—¿Se pueden fijar o determinar las condiciones del tiempo con la bomba?

—Usted puede rechazar en bloque todo lo que se dice sobre este particular—dicen dos sabios autorizados en esta materia, el doctor Claus, de la Sección de Biología y Medicina, y el doctor Machta, de los Servicios Científicos Meteorológicos.

RAZONES

Nuestros doctores razonan esta conclusión de una forma vulgar; a todos asequible.

—Esas bombas—dicen—están



en los alrededores de la explosión y a los demás ni siquiera les afecta.

LA REALIDAD

Se ha procurado estudiar cómo se extienden por la atmósfera los restos atómicos de una explosión. Y de hecho lo único que se ha comprobado es que la nube invisible se desplaza de forma totalmente desconocida.

La bomba atómica, después de la explosión, obedece a los factores mínimos, a veces, de la Meteorología, lo que hace más difíciles, por no decir imposibles totalmente, los cálculos.

La influencia de una explosión atómica sobre las grandes ciudades lejanas, es prácticamente nula. Así lo han demostrado los maravillosos servicios organizados para esta clase de investigaciones.

Sin embargo, no por eso los estudios se suspenden: se estudia la forma de poder escapar a las radiaciones atómicas, en los parajes próximos al lugar de la explosión, así como las relaciones que pueda tener con los fenómenos de la atmósfera.

Sin embargo, hasta ahora puede afirmarse con absoluta certeza que la bomba atómica no ha desempeñado papel alguno en ese juego, complicado y difícil como una tabla de ajedrez, que es el tiempo.

LOPEZ MAC MILLAN

Si necesita IMPRESOS encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO